

La **Q**uincena **MTY**

política • sociedad • cultura

181
MAY/19

Agua revuelta, migración y elecciones en Baja California

*Alfonso A. Cortez Lara • Víctor Alejandro Espinoza
Benedicto Ruiz Vargas • Ana Claudia Coutigno
Cheryl Álvarez Torres • Jonathan Francisco Gómez
Raúl Ramírez Baena • Guillermo Alonso Meneses
José Zavala Álvarez • Leonel Castro Acosta
María del Rosío Barajas • Daniel Solorio Ramírez
Leobardo Sarabia*

La gran marcha
Lupita Rodríguez Martínez

Entrevista con Gloria Collado
Eligio Coronado

Un desafío colosal
Rosa Esther Beltrán

Contaminación ambiental
Ricardo Santes-Álvarez

Memorial de los filósofos caídos
Abel Garza Martínez

Décimas del Profeta Berna
G. Berrones



Q

Director:

Luis Lauro Garza

Editora

Adriana Garza

Publicidad:

Gerardo Martínez

Asesor de la dirección:

Gilberto Trejo

Relaciones públicas:

Yolanda (Flaka) Aguirre

Asesor legal:

Luis Frías Teneyuque

Arte y diseño:

Martín Ábrego Parra

Fotografía:

Rogelio (Foko) Ojeda

Mayra González

Roberto Córdova-Leyva (Tijuana)

Distribución:

Luis Carlos Ramírez

La Quincena / revista mensual / mayo 2019

Editor responsable: Luis Lauro Garza

Número de Certificado de Reserva otorgado

por el Instituto Nacional de Derecho de Autor:

04-2003-0828156343200-102

Número de certificado de Licitud de Título: 12926

Número de Certificado de Licitud de contenido: 10499

Incorporada al Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación.

La Quincena es una publicación editada por Editorial La Quincena S.A. de C.V., Serafín Peña 748 sur, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000,

Tel. (81) 19352363.

Correo electrónico: laquincena@gmail.com

Página web: www.laquincena.mx

Impresión: Procesos Impresos, S.A. de C.V. Av. Alfonso Reyes 3013, Fracc. Bernardo Reyes, C.P. 64280. Monterrey, Nuevo León.

Distribuidor: Editorial La Quincena, S.A. de C.V.

Índice

3 Cartón de Chava

4 Índice

5 La disputa del agua en la cervecera Constellation Brands

Alfonso A. Cortez Lara

8 Elección diferente

Víctor Alejandro Espinoza Valle

10 ¿Perderá el PAN la elección en Baja California?

Benedicto Ruiz Vargas

12 Abstención y democracia en BC

Ana Claudia Coutigno



14 La disputa por la igualdad política

Cheryl Álvarez Torres

16 Partidos políticos y acceso a la información en BC

Jonathan Francisco Gómez

18 Los derechos humanos en Baja California

Raúl Ramírez Baena

22 Caravanas de migrantes en tiempos del insensato Trump

Guillermo Alonso Meneses

24 Campo del norte mexicano

José Zavala Álvarez

26 El Valle de San Quintín: explotación y vulnerabilidad de los jornaleros agrícolas

Leonel Castro Acosta

28 Crecimiento socio-económico de Baja California

María del Rosío Barajas

31 Para democratizar a la UABC

Daniel Solorio Ramírez

34 Educación y cultura en Baja California

Leobardo Sarabia

36 Un desafío colosal

Rosa Esther Beltrán Enríquez

37 Contaminación ambiental

Ricardo Santes-Álvarez

38 La gran marcha

Lupita Rodríguez Martínez

39 Memorial de los filósofos caídos

Abel Garza Martínez

41 Entrevista con Gloria Collado

Eligio Coronado

42 Décimas del Profeta Berna

G. Berrones

*** Los textos sobre Baja California fueron solicitados y captados por nuestro colaborador en Tijuana: Víctor Alejandro Espinoza.**

Elección diferente

Víctor Alejandro Espinoza Valle*



Tijuana.- El próximo 2 de junio culmina el proceso electoral en Baja California. En esa fecha coinciden comicios en 6 diferentes entidades del país. Habrá elecciones de ayuntamientos en Durango y Aguascalientes; de diputados en Tamaulipas y Quintana Roo y gobernadores en Puebla y Baja California (en esta última entidad además de alcaldes y diputados). Serán las primeras elecciones que tendrán lugar luego del 1 de julio de 2018, cuando el nuevo partido MORENA arrasó en las urnas ganando prácticamente todos los cargos en disputa en el país, incluida la mayoría en el Congreso y por supuesto la presidencia de la república.

Por las circunstancias trágicas en las que perdió la vida la gobernadora de Puebla, Martha Érika Alonso, serán dos elecciones para gobernador: Baja California y Puebla. Tradicionalmente, solo la primera de las entidades designaba jefe del ejecutivo local, en la primera elección después de la llegada del nuevo

gobierno federal. Por esa razón todos los reflectores eran acaparados por el proceso local bajacaliforniano. Sin embargo, la repetición del proceso electoral en Puebla cambió dicha dinámica.

Los comicios en Baja California son distintos respecto a los anteriores por al menos tres factores: para empatar las elecciones locales y federales en 2021, el periodo para el que se eligen gobernador, alcaldes y diputados será por dos años; es la primera ocasión que hay candidatos a la reelección y tercero, el factor AMLO, que podría definir los resultados.

Antes de abordar cada uno de ellos, conviene tener en cuenta la fotografía del mapa político con el que se llega al proceso electoral. En primer lugar, el Partido Acción Nacional ha triunfado en los pasados 5 comicios para gobernador. Al concluir el actual periodo de Francisco Kiko Vega de Lamadrid, habrán sido 30 años ininterrumpidos de detentar el máximo cargo en la entidad. Han desfilarado un total de 6 gobernadores panistas

(uno más de los electos en virtud de la muerte a la mitad de su ejercicio de Héctor Terán Terán, en 1995). Sin duda el gobierno más longevo del país después de una primera alternancia en 1989. Además, el PAN gobierna en 3 de las 5 alcaldías: Mexicali, Tijuana y Playas de Rosarito; el PRI lo hace en Tecate y Ensenada. En virtud de las reglas de paridad de género, los municipios de Tecate y Playas de Rosarito son gobernados por mujeres.

Por el rumbo del Congreso, los números son los siguientes: de un total de 25 diputados, 13 pertenecen al PAN (6 mujeres y 7 hombres); 5 al PRI (4 hombres y una mujer); 1 PT, 1 PRD (ambas mujeres); 2 de MORENA; 1 de Transformemos; 1 de Movimiento Ciudadano; 1 del Partido de Baja California, todos hombres estos últimos 5. En total, 9 mujeres y 16 hombres. Veremos cómo se modifica este proceso de paridad de género tanto en las alcaldías como en el Congreso.

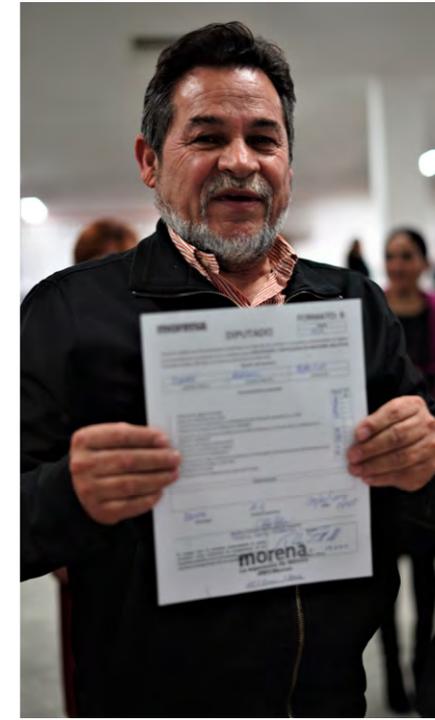
Si bien al inicio del proceso electoral

las reglas aprobadas por el Congreso del estado señalaban que se elegirían todos los cargos por dos años con el objetivo de empatar la elección de gobernador con las intermedias federales en 2021 (habría que recordar que solo Baja California y Nayarit todavía no han logrado la concurrencia electoral), un fallo del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, el 24 de febrero (2019) determinó que la gubernatura no sería de dos años, sino de cinco. No obstante, el 29 de marzo, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dio marcha atrás al fallo del TJEBEC y volvió a establecer los periodos de las próximas autoridades electas en dos años. Se dice que la principal razón del alargamiento de 2 a 5 años fue a iniciativa del ex senador, ex superdelegado y candidato de MORENA a la gubernatura, Jaime Bonilla, quien al valorar la factibilidad de ganar consideró que era mejor gobernar por un periodo más largo. Finalmente el máximo tribunal se encargó de resolver el caso.

Otra de las novedades del proceso actual es que por primera ocasión podrán buscar la reelección tanto alcaldes, regidores y legisladores. En un principio los presidentes municipales de origen panista levantaron la mano: Juan Manuel Gastélum Buenrostro, de Tijuana; Gustavo Sánchez Vázquez, de Mexicali; y Mirna Rincón Vargas, de Playas de Rosarito. Finalmente esta última no ganó la postulación interna, por lo que solo los dos alcaldes se presentan a la reelección. A ellos sumamos a los regidores que han decidido volver a participar y a 14 legisladores, es decir, el 56 por ciento de los diputados decidieron buscar quedarse en el cargo.

Una de las cuestiones a resaltar durante el actual proceso electoral es conocer si el amplio respaldo que recibió AMLO juega a favor de los candidatos de MORENA. La amplia popularidad de que goza el presidente de la república al parecer será un factor definitivo en los resultados a favor de los candidatos de su partido. Es de llamar la atención que pese a los sondeos previos, la única alianza que se registró es la que encabeza MORENA, "Juntos Haremos Historia por Baja California", integrada además por el PT, Transformemos y el PVEM. El resto de los partidos se presenta de manera individual.

El factor que pudiera restarle votos a la alianza morenista sería la división que se generó al momento de la designación de candidatos. Como ha venido



sucediendo, el método a utilizar para obtener las candidaturas fue el de encuesta. Se dijo que la empresa *plural.mx* sería la encargada de llevarla a cabo. Los problemas principales se dieron en Mexicali y Tijuana. En este último municipio había 5 precandidatos y al final Leonel Godoy, delegado nacional, anunció que el ganador era Arturo González Cruz. Esto originó la inconformidad de tres de los aspirantes, pero finalmente Carlos Atilano aceptó el resultado y se unió como coordinador de campaña del candidato. Por su parte, Jaime Martínez Veloz y Peñaflor decidieron inconformarse antes las instancias correspondientes. Al final, Martínez Veloz aceptó la candidatura del PRD al gobierno del estado y Rigoberto Campos, la postulación de MC a la alcaldía de Mexicali. Pero lo que atestigüamos fue una verdadera división al interior de MORENA, que habrá de traducirse en votos en contra.

Seis son los candidatos a la gubernatura: Jaime Bonilla Valdez, de la coalición "Juntos Haremos Historia por Baja California" (MORENA/Transformemos, PT y PVEM); Jaime Martínez Veloz, por el PRD; Héctor Osuna Jaime, por Movimiento Ciudadano; Óscar Vega Marín, por el PAN; Ignacio Anaya Barriguet, por el Partido de Baja California; y Enrique Acosta Fregoso, por el PRI. Ninguno de los 4 aspirantes a candidatos independientes a la gubernatura lograron el número de apoyos ciudadanos que la ley electoral local exige (2 por ciento del Pa-

drón Electoral).

Durante dos meses (del 31 de marzo al 29 de mayo, en el caso de candidatos a gobernador; y del 15 de abril al 29 de mayo, alcaldes y diputados) se desarrollarán las campañas electorales, las cuales girarán en torno a tres temáticas: corrupción, inseguridad y migración. Todos prometiendo resolver esos problemas, todos copiando propuestas de soluciones bienintencionadas pero, la gran mayoría, fallidas. De nuevo, pese a las prohibiciones constitucionales, seremos testigos de la "guerra sucia", o campañas negras que tendrán lugar en las redes sociales.

Desde mediados de los años noventa, una de las mayores expectativas frente a elecciones locales y federales es sin duda el de la baja participación ciudadana en las urnas, o si se quiere, del alto abstencionismo. Los promedios registrados en los últimos 25 años rondan el 35 por ciento de participación, siempre por debajo de la media nacional. Obviamente disminuye el abstencionismo según se trate de comicios presidenciales y cuando se encuentra en disputa la gubernatura.

Si tomamos como referente las dos últimas elecciones en que estuvo en juego el máximo cargo local, encontramos que en 2007 se situó en un 59.41 por ciento, mientras que en 2013 alcanzó el 60.85 por ciento, esto a pesar que se trató de la elección más competitiva de la historia local, en la que la diferencia entre el actual gobernador, Francisco Kiko Vega del PAN y Fernando Castro Trenti, del PRI, apenas fue del 2.6 por ciento. Es decir, si tomamos estos últimos datos, podemos comprobar que en Baja California no se cumple el argumento clásico de que elecciones competidas necesariamente incrementan la participación electoral.

La gran expectativa es saber si finalmente terminan las tres décadas de alternancia interrumpida desde que en 1989 ganó la gubernatura el panista Ernesto Ruffo Appel. Después de cinco elecciones consecutivas de candidatos panistas ganadores, todo indica que un tercer partido finalmente se alzará con la victoria. La ciudadanía se pregunta si las nuevas autoridades tendrán la voluntad de auditar y sancionará a los gobernantes que se despiden. Pero esa es otra historia.

* Investigador, El Colegio de la Frontera Norte, victorae@colef.mx